

**I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA**

DECRETO EXENTO No. 310

CASTRO, 12 de Junio del 2015

VISTOS: El artículo 77 de la ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución de Isapre/Fonasa; la Licencia Médica presentada por el funcionario (a); la Ley No. 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

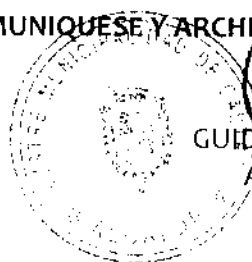
CONCÉDESE Permiso por Licencia Médica, a los siguientes funcionarios municipales :

- Belton Villarroel Vera , administrativo Grado 16° E.M.R., según Licencia Médica No. 47246107, por un período de 03 días, a contar del 04.04.2015, en los términos allí señalados.
- Ernesto Guenel Chaura , administrativo Grado 16° E.M.R., según Licencia Médica No. 46814086 de fecha 13.03.2015 , por un período de 07 días, desde el 13.03.2015, en los términos allí señalados.
- Sergio Bahamonde Alvarez , auxiliar Grado 18° E.M.R., según Licencia Médica No. 47465258 , por un período de 04 días, desde el 17.03.2015, en los términos allí señalados.
- Rodrigo Mora Diaz , auxiliar Grado 18° E.M.R., según Licencia Médica No. 47258202 , por un período de 03 días, a contar del 17.03.2015, en los términos allí señalados.
- Jaime Guerrero Sepulveda , auxiliar Grado 18° E.M.R., según Licencia Médica No. 47258217, por un período de 02 días, a contar del 19.03.2015, en los términos allí señalados.
- Fabian Borquez Diaz , auxiliar Grado 15° E.M.R., según Licencia Médica No. 47245785, por un período de 05 días, a contar del 23.03.2015, en los términos allí señalados.
- Paola Olguin Aguila, auxiliar Grado 16° E.M.R., según Licencia Médica No. 47465491, por un período de 02 días, desde el 26.03.2015, en los términos allí señalados.
- Paola Olguin Aguila, auxiliar Grado 16° E.M.R., según Licencia Médica No. 47257857, por un período de 21 días, desde el 30.03.2015, en los términos allí señalados.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



**DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO**



**GUIDO BORQUEZ CARCAMO
ALCALDE (-S)**

GBC/DMVMLM/pcg.-

Distribución:

- Personal - Departamento respectivo- Interesado (a) Archivo "13".